

En la Ciudad de México, siendo las 16:00 horas del día 26 de junio de 2026, se reúne el Consejo de Gobierno de la de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México para celebrar la Nonagésima Quinta Sesión Ordinaria a través del uso de medios remotos tecnológicos de comunicación cuyo fundamento legal es el Artículo 56 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, Artículo 22 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México y el Acuerdo número 2026-O.94-03 aprobado en la Nonagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno de la PAOT.-----

Los integrantes del Consejo de Gobierno son: la **Lic. Julia Álvarez Icaza Ramírez**, Presidenta Suplente y Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México; las personas Consejeras Gubernamentales Suplentes: **Dra. Julia Bonetti Mateos**, Suplente de la Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México y Asesora de la Secretaria del Medio Ambiente; **Mtro. Alan Castillo Ferraez**, Suplente de la Directora General del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México y Director de Información Estadística y Geográfica; **Mtro. Oliver Castañeda Correa**, Suplente del Secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana de la Ciudad de México y Director General de Asuntos Jurídicos; **Mtra. María del Socorro Jiménez Villela**, Suplente del Secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México y Coordinadora de Normatividad y Consulta; **Ing. Jorge Flores Ocaña**, Suplente del Secretario de Movilidad de la Ciudad de México y Director General de Planeación y Políticas. Las personas Consejeras Ciudadanas: La **Lic. Adriana Rivera Cerecedo**, Consejera Ciudadana, el **Mtro. Vladimir Humberto Pliego Moreno**, Consejero Ciudadano, la **Mtra. Estela Guadalupe González Hernández**, Consejera Ciudadana y el **Arq. Rodolfo Sánchez Zaragoza**, Consejero Ciudadano. El Comisario Suplente, **Lic. Raymundo Bernabé Reséndiz Ramírez**, Jefe de Unidad Departamental de Comisarios "A" en la Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México. La **Lic. Teresa Angélica Flores Godínez**, Secretaria Técnica y Coordinadora Técnica y de Sistemas en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México. En calidad de personas invitadas, la **Biól. Mónica Viétnica Alegre González**, Procuradora Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México y el **Lic. Roberto Torres Mora**, Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.-----

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal -----

Lic. Julia Álvarez Icaza Ramírez, Presidenta Suplente del Consejo de Gobierno de la PAOT y Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México, solicita a la Secretaria Técnica verificar si existe el Quórum Legal para celebrar la Nonagésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno de la PAOT.-----

Lic. Teresa Angélica Flores Godínez, Secretaria Técnica del Consejo de Gobierno de la PAOT y Coordinadora Técnica y de Sistemas en la PAOT, verifica la lista de asistencia y declara que existe el Quorum Legal para celebrar la Nonagésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno de la PAOT.-----

II. Lectura y aprobación del Orden del Día de la Nonagésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno de la PAOT -----

Lic. Julia Álvarez Icaza Ramírez, Presidenta Suplente del Consejo de Gobierno de la PAOT y Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México, solicita a la Secretaria Técnica someta a consideración el Orden del Día de la Nonagésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.-----

Lic. Teresa Angélica Flores Godínez, Secretaria Técnica del Consejo de Gobierno de la PAOT y Coordinadora Técnica y de Sistemas en la PAOT, pone a consideración el Orden del Día siguiente y al no haber comentarios se aprueba por unanimidad de votos.: -----

Orden del Día

- I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.-----
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día de la Nonagésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno de la PAOT. -----
- III. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nonagésima Cuarta del Consejo de Gobierno de la PAOT. -----
- IV. Informe del proceso del Comité Técnico Asesor de la PAOT 2026-2029 y presentación de las y los consejeros ciudadanos que forman parte del Consejo de Gobierno.-----
- V. Seguimiento de Acuerdos-----

VI. Asuntos para conocimiento

1. Presentación del Informe de Actividades abril-junio de 2026 de la PAOT.-----
2. Informe de Adquisiciones abril-mayo 2026 de la PAOT.-----
3. Informe del Programa de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular abril-mayo 2026 de la PAOT.-----
4. Informe correspondiente a las observaciones solventadas por los Entes de Fiscalización.-----

VII. Asuntos generales-----

III. Lectura y aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria Nonagésima Cuarta del Consejo de Gobierno de la PAOT -----

Lic. Julia Álvarez Icaza Ramírez, Presidenta Suplente del Consejo de Gobierno de la PAOT y Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México, solicita a la Secretaria Técnica someter a consideración el Acta de la Nonagésima Cuarta Sesión Ordinaria para su revisión y en su caso, aprobación.-----

Lic. Teresa Angélica Flores Godínez, Secretaria Técnica del Consejo de Gobierno de la PAOT y Coordinadora Técnica y de Sistemas en la PAOT, solicita a los Integrantes del Consejo de Gobierno sirvan manifestarse sobre este punto. Al no haber comentarios se aprueba por unanimidad de votos. -----

IV. Informe del proceso de Integración del Comité Técnico Asesor de la PAOT para el período 2026-2029-----

Lic. Julia Álvarez Icaza Ramírez, Presidenta Suplente del Consejo de Gobierno de la PAOT y Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México, solicita a la Secretaria Técnica, informe el proceso del Comité Técnico Asesor de la PAOT 2026-2029 y presentación de las y los consejeros ciudadanos que forman parte del Consejo de Gobierno. -----

Lic. Teresa Angélica Flores Godínez, Secretaria Técnica del Consejo de Gobierno de la PAOT y Coordinadora Técnica y de Sistemas en la PAOT, pregunta a los Integrantes del Consejo de Gobierno si existen comentarios, al no haberlos, se emite el Acuerdo siguiente: -----

2026-O.95-01	Con base en los Artículos 6 fracción VI, 15 BIS, 15 BIS 1 y 15 BIS 2 de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, y 31 y 34 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México toman conocimiento de la integración del Comité Técnico Asesor de la PAOT para el período 2026-2029. -----
--------------	--

V. Seguimiento de acuerdos

Lic. Julia Álvarez Icaza Ramírez, Presidenta Suplente del Consejo de Gobierno de la PAOT y Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México, solicita a la Secretaria Técnica presentar el Seguimiento de Acuerdos. -----

Lic. Teresa Angélica Flores Godínez, Secretaria Técnica del Consejo de Gobierno de la PAOT y Coordinadora Técnica y de Sistemas en la PAOT, pone a consideración de los Integrantes del Consejo de Gobierno, el Seguimiento de Acuerdos. Al respecto, pregunta si existen comentarios, al no haberlos, se emite el Acuerdo siguiente: -----

2026-O.95-02	Con base en los Artículos 11 fracción IV y 15 fracción VII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México toman conocimiento del Seguimiento de Acuerdos. ---
--------------	--

VI. Asuntos para Conocimiento

1. Presentación del Informe de Actividades abril-junio 2026 de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.

Lic. Julia Álvarez Icaza Ramírez, Presidenta Suplente del Consejo de Gobierno de la PAOT y Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México, le solicita a la Procuradora, Biól. Mónica Viétnica Alegre González, realice la presentación del Informe de Actividades abril-junio 2026 de la PAOT.-----

La Procuradora de la PAOT, Biól. Mónica Viétnica Alegre González, realiza la presentación del Informe de Actividades abril-junio 2026 de la PAOT disponible en la liga, https://paot.org.mx/quees/consejo/nonagesima_quinta/03_95.pdf.----

Lic. Julia Álvarez Icaza Ramírez, Presidenta Suplente del Consejo de Gobierno de la PAOT y Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México, agradece y felicita a la Procuradora Biól. Mónica Viétnica Alegre González, por la presentación del Informe de Actividades abril-junio 2026 de la PAOT. Solicita a la secretaria técnica someter el punto de acuerdo correspondiente. -----

Lic. Teresa Angélica Flores Godínez, Secretaria Técnica del Consejo de Gobierno de la PAOT y Coordinadora Técnica y de Sistemas en la PAOT, pone a consideración de los Integrantes del Consejo de Gobierno, el Informe de Actividades abril-junio 2026 de la PAOT. Al respecto, pregunta si existen comentarios. Al no haberlos, se emite el Acuerdo siguiente: -----

2026-O.95-03	Con base en los Artículos 7 fracción III, 11 fracción IV, y 50 fracción III del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México toman conocimiento del Informe de Actividades abril-junio 2026 de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México. -----
--------------	--

2. Presentación del Informe de Adquisiciones abril-mayo 2026 de la PAOT.-----

Lic. Julia Álvarez Icaza Ramírez, Presidenta Suplente del Consejo de Gobierno de la PAOT y Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México, indica que el Informe de Adquisiciones abril-mayo 2026 de la PAOT, se encuentra contenido en la carpeta de la Nonagésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno, por lo que la presentación se obviará. Pregunta si existe alguna observación.-----

Lic. Teresa Angélica Flores Godínez, Secretaria Técnica del Consejo de Gobierno de la PAOT y Coordinadora Técnica y de Sistemas en la PAOT, pone a consideración de los Integrantes del Consejo de Gobierno el Informe de Adquisiciones abril-mayo 2026 de la PAOT. Al respecto, pregunta si existen comentarios. Al no haberlos, se emite el Acuerdo siguiente:-----

2026-O.95-04	Con base en los Artículos 10, fracción XII y 14, fracción IX de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, artículos 11, fracción IV y 50 fracción III de su Reglamento, y 53 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México toman conocimiento del Informe de Adquisiciones abril-mayo 2026 de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México. -----
--------------	---

3. Presentación del Informe del Programa de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular abril-mayo 2026 de la PAOT. -----

Lic. Julia Álvarez Icaza Ramírez, Presidenta Suplente del Consejo de Gobierno de la PAOT y Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México, indica que el Programa de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular abril-mayo 2026 de la PAOT, se encuentra contenido en la carpeta de la Nonagésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno, por lo que la presentación se obviará. Pregunta si existe alguna observación.-----

Lic. Teresa Angélica Flores Godínez, Secretaria Técnica del Consejo de Gobierno de la PAOT y Coordinadora Técnica y de Sistemas en la PAOT, pone a consideración de los Integrantes del Consejo de Gobierno el Informe del Programa de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular abril-mayo 2026 de la PAOT. Al respecto, pregunta si existen comentarios. Al no haberlos, se emite el Acuerdo siguiente: -----

2026-O.95-05	Con base en los Artículos 10 fracción II y XII, 14 fracción IX de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México; y artículo 11, fracción IV de su Reglamento, los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México toman conocimiento del Informe del Programa de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular abril-mayo de 2026 de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México. -----
--------------	--

4. Informe correspondiente a las observaciones solventadas por los Entes de Fiscalización -----

Lic. Julia Álvarez Icaza Ramírez, Presidenta Suplente del Consejo de Gobierno de la PAOT y Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México, indica que el Informe correspondiente a las observaciones solventadas por los Entes de Fiscalización, se encuentra contenido en la carpeta de la Nonagésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de

Gobierno, por lo que la presentación se obviará. Pregunta si existe alguna observación-----

Lic. Teresa Angélica Flores Godínez, Secretaria Técnica del Consejo de Gobierno de la PAOT y Coordinadora Técnica y de Sistemas en la PAOT, pone a consideración de los Integrantes del Consejo de Gobierno el Informe correspondiente a las observaciones solventadas por los Entes de Fiscalización. Al respecto, pregunta si existen comentarios. Al no haberlos, se emite el Acuerdo siguiente: -----

2026-O.95-06	Con base en el Artículo 54, fracción XX, del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México; numeral 6.4.1, tercer párrafo de la Circular Uno 2024, “Normatividad en Materia de Administración de Recursos”, los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México toman conocimiento del Informe correspondiente a las observaciones solventadas por los Entes de Fiscalización, la Auditoría Superior de la Ciudad de México, el Despacho de Auditores Externos y el Órgano Interno de Control. ---
--------------	---

Se informa a los asistentes del Consejo, que los documentos que soportan la presente Acta de la Nonagésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno, se encuentran disponibles en la página web de la PAOT en la liga: https://paot.org.mx/conocenos/consejo_comites/consejo_gobierno/ultima_sesion.php.-----

VII. Asuntos Generales-----

Lic. Julia Álvarez Icaza Ramírez, Presidenta Suplente del Consejo de Gobierno de la PAOT y Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México, agradece a la Procuradora. Pregunta si existen más asuntos generales a tratar. Al no haber asuntos adicionales, la sesión queda concluida.-----

CIERRE DEL ACTA siendo las 17:07 horas del mismo día de su inicio, se cierra la presente Acta de la Nonagésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, la cual consta de 7 fojas útiles. -----

-----PERSONAS INTEGRANTES-----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTA SUPLENTE	Lic. Julia Álvarez Icaza Ramírez Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México	
SECRETARIA TÉCNICA	Lic. Teresa Angélica Flores Godínez Coordinadora Técnica y de Sistemas en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México	

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PERSONAS CONSEJERAS GUBERNAMENTALES SUPLENTE		
Consejero Gubernamental Suplente	Mtro. Alan Castillo Ferraez Director de Información Estadística y Geográfica Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México	
Consejera Gubernamental Suplente	Dra. Julia Bonetti Mateos Asesora B de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México	
Consejero Gubernamental Suplente	Mtro. Oliver Castañeda Correa Director General de Asuntos Jurídicos Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana de la Ciudad de México	
Consejera Gubernamental Suplente	Mtra. María del Socorro Jiménez Villela Coordinadora de Normatividad y Consulta Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México	
Consejero Gubernamental Suplente	Ing. Jorge Flores Ocaña Director General de Planeación y Políticas Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México	
PERSONAS CONSEJERAS CIUDADANAS		
Consejera Ciudadana	Lic. Adriana Rivera Cerecedo	
Consejero Ciudadano	Mtro. Vladimir Humberto Pliego Moreno	

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Consejera Ciudadana	Mtra. Estela Guadalupe González Hernández	
Consejero Ciudadano	Arq. Rodolfo Sánchez Zaragoza	
ÓRGANO DE VIGILANCIA		
Comisario Suplente	Lic. Raymundo Bernabé Reséndiz Ramírez Jefe de Unidad Departamental de Comisarios "A" Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	
PERSONAS INVITADAS		
Invitada	Biól. Mónica Viétnica Alegre González Procuradora Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México	
Invitado	Lic. Roberto Torres Mora Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México	